



# **INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2018 – 2023**

*Informes Económicos de Base Contable - IEBC*

**Bogotá D.C., junio de 2024**

## **CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

Mauricio Gómez Villegas

## **SUBCONTADORA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Elizabeth Soler Castillo

## **COORDINADOR GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO**

Omar Eduardo Mancipe Saavedra

### **EQUIPO DE ANÁLISIS**

#### **GIT Estadísticas Y Análisis Económico**

Camilo Alejandro Aguirre Matallana

Cristian Camilo Apache Roa

German Esteban Gutiérrez Poveda

Johanna Alexandra Castellanos Ruiz

Mayerly Raquel Torres Cortes

Paula Natalia Ruiz Barrera

Sebastián Andrés Demoya Causil

Sergio Andrés Nocua

### **DISEÑO DE PORTADA**

#### **Proceso de Comunicación Pública**

Sebastián Álzate Arias

## **Información financiera del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018 – 2023**

### **Contenido**

Introducción.....	4
1. Estructura y contexto normativo del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en Colombia.....	5
2. Análisis financiero del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en Colombia. ....	7
2.1. Gasto presupuestal en el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018 - 2023 .....	7
2.2. Análisis contable del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en el período 2018–2023 – Contexto general. ....	9
3. Situación financiera por sectores.....	12
3.1. Situación financiera del sector central.....	12
3.2. Situación financiera del sector descentralizado .....	19
4. Consideraciones finales .....	29
5. Referencias bibliográficas.....	29

## Introducción

A través de los años, a nivel mundial se han experimentado múltiples cambios en el medioambiente, dando lugar a distintas problemáticas cuyo actor principal es el ser humano. Los impactos que hoy en día están detrás del fenómeno del “desarrollo económico”, en gran medida, han implicado una degradación del medioambiente, conllevando así a problemas como: calentamiento global, contaminación, sequías, deforestación, pérdida de biodiversidad, entre otros.

Colombia es uno de los países con mayor biodiversidad, representando el 10% a nivel mundial con 2.129.748 kilómetros cuadrados de territorio continental y marítimo<sup>1</sup>. Por ende, el país ha tenido en cuenta en sus planes de desarrollo y políticas públicas la importancia de proteger y preservar su riqueza natural, además, ha adoptado medidas recomendadas por organismos internacionales como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que, a su vez, buscan promover un desarrollo sostenible y garantizar la preservación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

Los desafíos para Colombia a nivel de gestión medioambiental son cada vez mayores, dentro de los cuales se encuentran: la conservación de la diversidad biológica, la mitigación del cambio climático y la gestión de residuos<sup>2</sup>. En línea con lo anterior, el presente documento tiene por objetivo analizar la situación financiera del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en Colombia, durante el periodo 2018 – 2023.

El documento se compone por cinco secciones adicionales a esta introducción; en la primera sección se presenta la estructura y contexto normativo del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en Colombia. En la segunda sección se presenta el análisis financiero del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. La tercera sección aborda aspectos relevantes sobre la situación financiera por sectores: central y descentralizado. En el cuarto punto se presentan las consideraciones finales. Por último, como quinto punto, el informe presenta las referencias documentales que lo soportan.

---

<sup>1</sup> <https://www.minambiente.gov.co/colombia-sera-sede-de-la-cop16-de-biodiversidad-en-2024/>

<sup>2</sup> Logros de Políticas Públicas Ambientales 2018-2022 – Informe de seguimiento a políticas públicas ambientales.

## **1. Estructura y contexto normativo del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en Colombia**

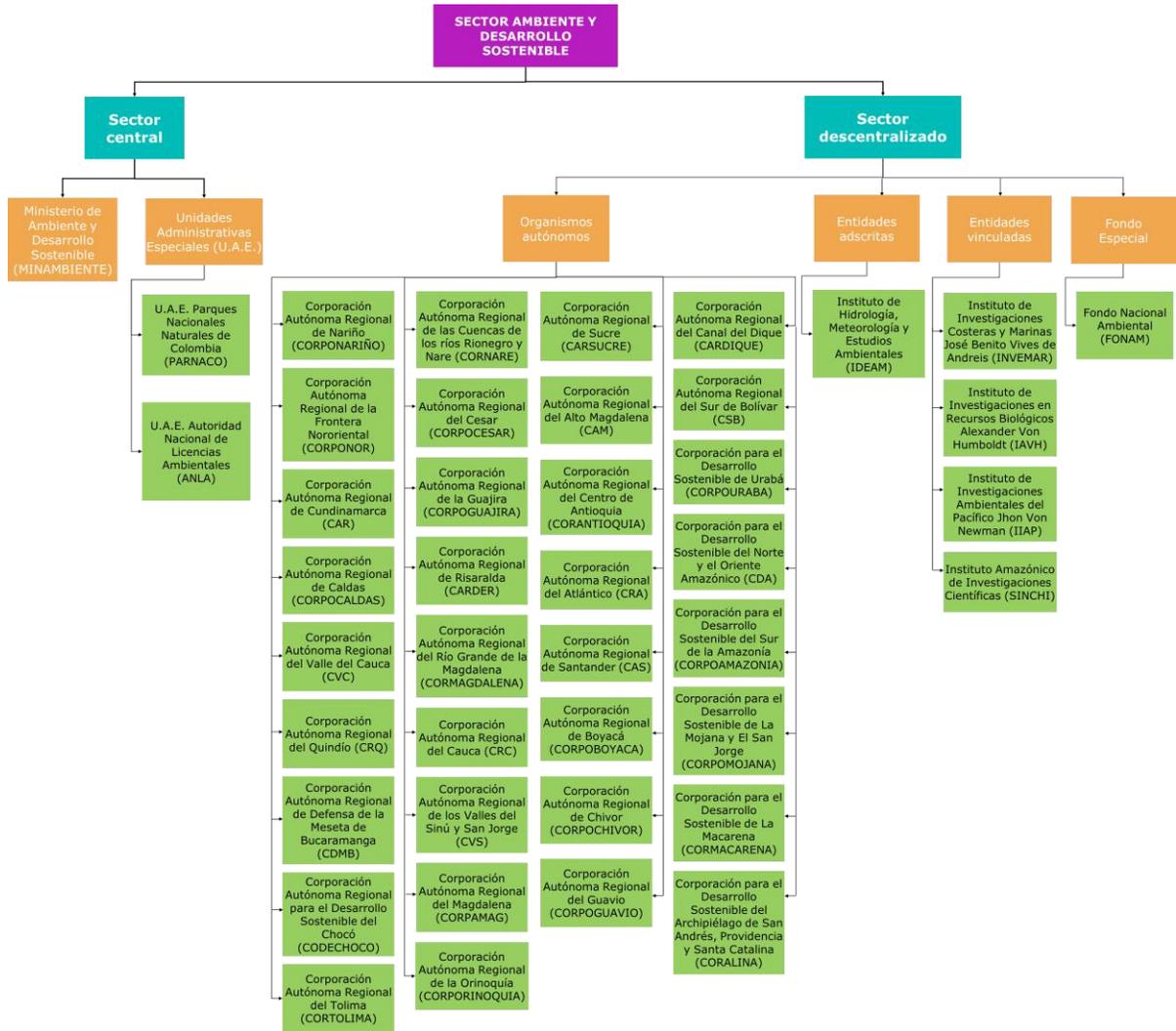
La organización del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible (SADS) de Colombia está establecida en el Decreto Único Reglamentario (DUR) 1076 de 2015 y sus modificaciones, el cual tiene como objetivo principal la regulación y estructuración del sector a nivel nacional. En este marco normativo se regulan las actividades relacionadas con el ambiente y el desarrollo sostenible, las cuales abarcan temas como la gestión ambiental, la protección de áreas naturales, la prevención y control de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales, entre otros aspectos.

Este decreto establece al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) como la entidad reguladora y cabeza del sector; estructura las entidades que hacen parte del sector y determina las actividades a realizar respecto al uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los bosques y la flora silvestre, así como la vigilancia y el control que deben establecer las CAR en la defensa del medio ambiente en general. Además, regula la investigación científica sobre la materia y establece las áreas protegidas, el uso y conservación del agua, el manejo de los residuos, y los instrumentos tributarios requeridos para el recaudo de impuestos necesarios para la consecución de objetivos de cometido estatal que les sean asignados.

De acuerdo con esta norma, el SADS está compuesto por el nivel central en el cual se encuentra el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como cabeza del sector, y las Unidades Administrativas Especiales sin personería jurídica; en el nivel descentralizado se encuentran las entidades adscritas, las entidades vinculadas, los órganos, comités y concejos de asesoría y coordinación, los fondos especiales y los organismos autónomos.

El gráfico 1 detalla la estructura del sector:

Gráfico 1: Estructura del sector



**Fuente:** elaboración propia con base en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015.

## 2. Análisis financiero del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en Colombia.

Considerando la importancia del SADS en atención a los temas derivados del medioambiente y su sostenibilidad, es importante conocer su estructura financiera con el objetivo de precisar en qué conceptos se invierten y gastan los recursos destinados a este sector. Para cumplir con este objetivo, el análisis de las cifras del sector se aborda en una primera parte desde la óptica presupuestal, con el fin de identificar los recursos totales que se destinan del Presupuesto General de la Nación (PGN). Posteriormente, el análisis presupuestal se complementa a partir de la revisión de las cifras contables del sector de acuerdo con las entidades que lo componen.

### 2.1. Gasto presupuestal en el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018 - 2023

En la siguiente tabla se presenta la participación de cada sector Administrativo en la apropiación del PGN durante el periodo 2018 – 2023. Tal como se puede evidenciar, son 30 los sectores que cubre el PGN, en el caso del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible se encuentra en la posición 18 en la vigencia 2023, después de los sectores Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Registraduría.

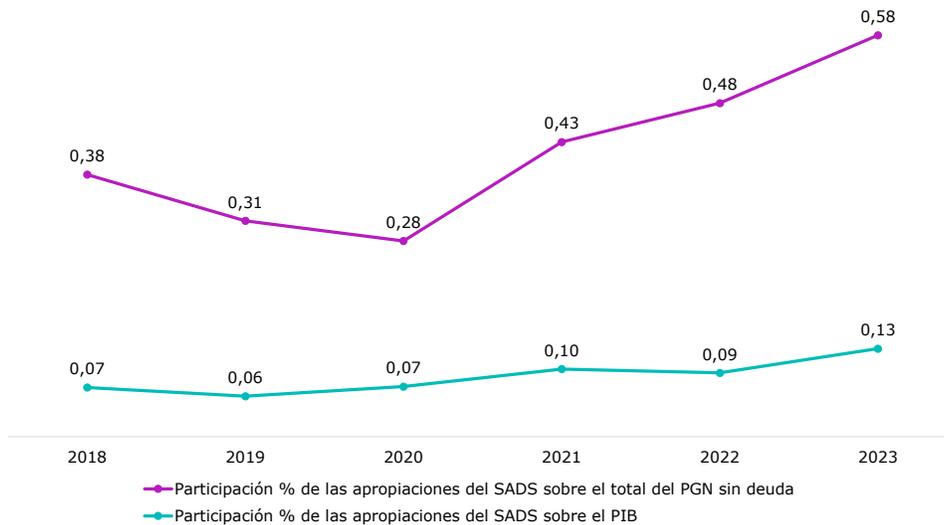
Tabla 1: Apropiaciones del PGN por sector 2018 – 2023

SECTOR	% de participación					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SALUD, PROTECCIÓN SOCIAL Y TRABAJO	27,4	29,0	26,5	26,2	27,4	25,7
EDUCACIÓN	20,6	20,9	17,5	17,6	17,7	17,1
DEFENSA Y POLICÍA	17,0	16,9	13,9	14,2	15,1	13,9
HACIENDA	7,0	5,3	16,0	8,8	6,5	12,1
TRANSPORTE	2,9	3,8	3,1	4,2	4,4	3,7
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	6,1	5,8	7,1	8,7	8,3	3,7
IGUALDAD Y EQUIDAD	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,8
MINAS Y ENERGÍA	2,3	2,0	1,7	2,3	2,1	2,6
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2,1	2,1	1,7	2,2	2,1	2,3
RAMA JUDICIAL	2,3	2,4	1,9	2,0	2,1	2,3
INTERIOR Y JUSTICIA	2,1	2,1	1,9	2,1	2,5	2,3
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	0,9	0,8	2,1	3,2	2,2	1,6
FISCALÍA	2,0	1,9	1,6	1,6	1,7	1,6
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1,3	1,1	0,7	0,9	0,9	1,6
ORGANISMOS DE CONTROL	1,0	1,0	0,9	1,0	1,1	1,2
REGISTRADURÍA	1,0	0,8	0,3	0,5	1,2	1,0
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	0,7	0,8	0,6	0,9	0,9	0,7
<b>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>0,4</b>	<b>0,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,4</b>	<b>0,5</b>	<b>0,6</b>
PLANEACIÓN	0,3	0,3	0,2	0,6	0,7	0,6
RELACIONES EXTERIORES	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2	0,3
DEPORTE Y RECREACIÓN	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3
CULTURA	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
EMPLEO PÚBLICO	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1
INTELIGENCIA	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL DEL PGN SIN DEUDA</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración propia con base información del PGN; históricos 2024 del MHCP.

Teniendo en cuenta la información a nivel de apropiaciones del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en el PGN, en el siguiente gráfico se presenta la evolución de la participación de las apropiaciones del sector en el periodo 2018 – 2023 y su participación en el Producto Interno Bruto (PIB).

Gráfico 2: Evolución de la participación de las apropiaciones del sector y su participación en el PIB



**Fuente:** elaboración propia con base información del PGN y DANE; 2024.

Tabla 2: Valores de referencia tomados para cálculo de porcentaje del PIB en miles de millones

Años	2018	2019	2020	2021	2022	2023
PIB	987.791,0	1.060.068,0	998.471,0	1.192.634,0	1.469.791,0	1.572.658,4

**Fuente:** elaboración propia con base información del DANE; 2024.

De acuerdo con la información de la DGPPN a 2023, las entidades que componen el sector ambiente y desarrollo sostenible como unidades ejecutoras del PGN son:

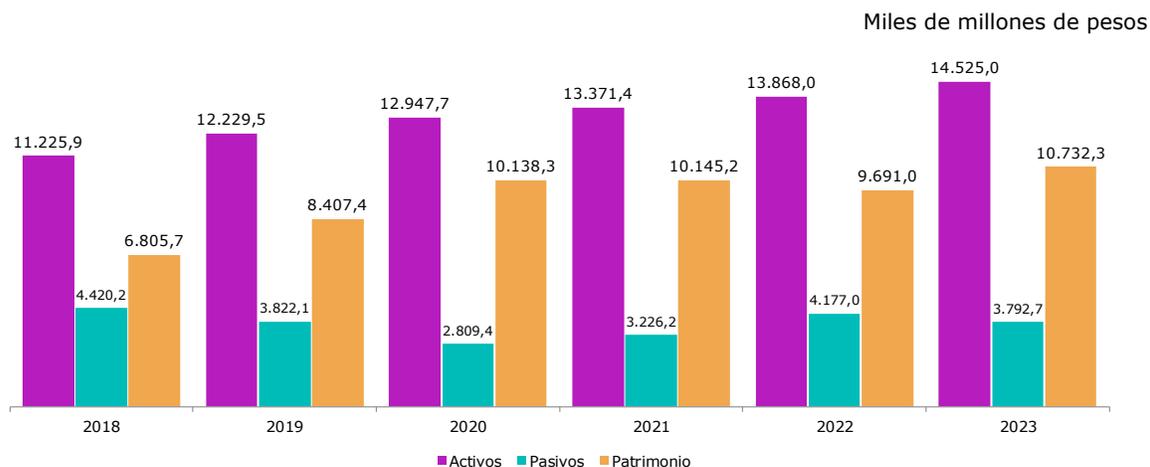
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Gestión General
- Parques Nacionales Naturales de Colombia
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM
- Fondo Nacional Ambiental - Gestión General
- Corporación Autónoma Regional de Los Valles Del Sinú y San Jorge (CVS)
- Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ)
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABÁ)
- Corporación Autónoma Regional de Caldas (CORPOCALDAS)
- Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCO)

- Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB)
- Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA)
- Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)
- Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO)
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR)
- Corporación Autónoma Regional de la Guajira (CORPOGUAJIRA)
- Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR)
- Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)
- Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG)
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (CORPOAMAZONIA)
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente de la Amazonia (CDA)
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA)
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de manejo especial La Macarena (CORMACARENA)
- Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge (CORPOMOJANA)
- Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia (CORPORINOQUIA)
- Corporación Autónoma Regional de Sucre (CARSUCRE)
- Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)
- Corporación Autónoma Regional del Centro De Antioquia (CORANTIOQUIA)
- Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA)
- Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)
- Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ)
- Corporación Autónoma Regional de Chivor (CORPOCHIVOR)
- Corporación Autónoma Regional del Guavio (CORPOGUAVIO)
- Corporación Autónoma Regional del Canal Del Dique (CARDIQUE)
- Corporación Autónoma Regional del Sur De Bolívar (CSB)

## 2.2. Análisis contable del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en el período 2018–2023 – Contexto general.

Teniendo en cuenta que las entidades públicas están obligadas a reportar trimestralmente su información financiera a la CGN, mediante el sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), a continuación, se presenta de manera introductoria las cifras relacionadas con la situación financiera del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a nivel general, y luego de manera específica, teniendo en cuenta la estructura del sector de conformidad con la estructura del DUR, detallando la información financiera del sector central y del sector descentralizado en los períodos 2018 – 2023.

Gráfico 3: Situación Financiera del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

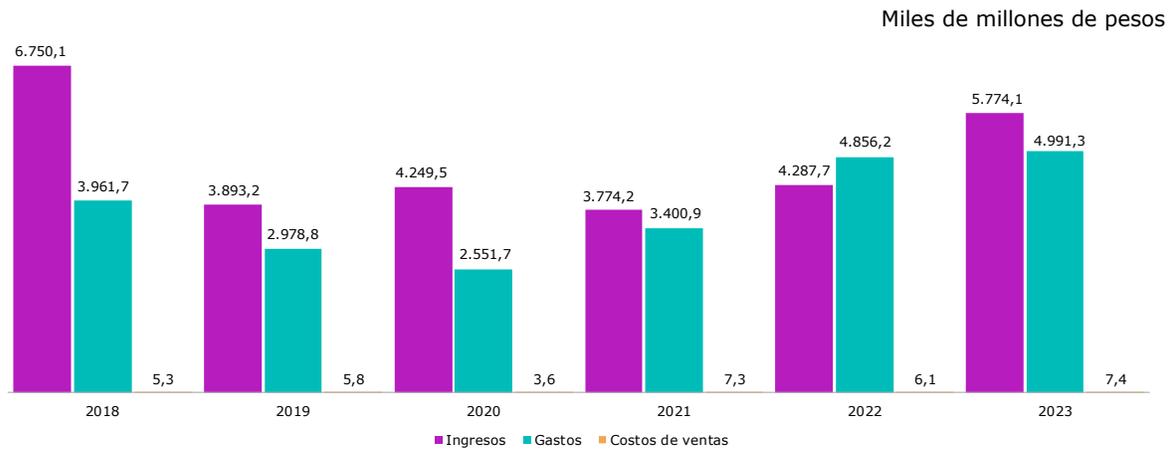
El gráfico 3 presenta los saldos consolidados de los activos, pasivos y patrimonio del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Según el DUR 1076 de 2015, este sector se subdivide en sector central donde se encuentra el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las Unidades Administrativas Especiales sin personería jurídica. De otro lado, se encuentra el sector descentralizado, donde se encuentran agrupadas entidades como las Corporaciones autónomas regionales y los Institutos de investigación, entre otros.

Para el caso del Activo, se observa una tendencia creciente durante el periodo analizado, con una variación absoluta al 2023 frente al 2022 de \$657,0.

Respecto al Pasivo, no hay una tendencia de crecimiento clara, ya que los valores decrecen entre 2018 y 2020, y luego aumentan hasta 2022; respecto al 2023 nuevamente disminuyen. De otro lado, la cifra más alta se presentó en el año 2018 con un saldo de \$4.420,2 y el más bajo fue en el año 2020 con un saldo de \$2.809,4.

Lo anterior trajo como consecuencia que el Patrimonio, durante el periodo 2018–2021, se mantuvo al alza, pero para el año 2022 disminuyó a \$9.691,0. Para el año 2023 presentó una variación absoluta de \$1.041,3 frente al año anterior.

Gráfico 4: Resultados del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

De acuerdo con lo presentado en el gráfico 4, durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2023, se observa que hay un superávit, es decir; los ingresos superan a los gastos y costos. Respecto al año 2022, se presenta una particularidad ya que los gastos superan a los ingresos, lo que obedece principalmente a un aumento de los gastos en la cuenta de *Provisión Litigios y demandas*.

En la serie, el saldo más representativo de los Ingresos se presenta en el año 2018, esto obedece en gran parte a ingresos por concepto de recuperación en la provisión de procesos judiciales que finalizaron a favor de las entidades.

Respecto a los gastos, entre los años 2018-2020 se presenta una tendencia decreciente. En 2018 los gastos más representativos corresponden al grupo de *Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones*, específicamente en la cuenta de *Provisión litigios y demandas*. Respecto al 2019 y 2020 los conceptos de los gastos se centraron en el grupo *De administración y operación*, específicamente en la cuenta *Generales*.

Para los periodos 2021-2022, se observa una tendencia creciente, y corresponde a dos grupos de gastos que tienen proporciones cercanas, estos son: *Gasto público social* en la cuenta de *Medio ambiente* y el grupo *De administración y operación* en la cuenta *Generales*. Para finalizar, en el año 2023 el concepto más representativo es el *Gasto público social* en *Medio ambiente* con una participación de 36,2% en el total de gastos del SADS.

### 3. Situación financiera por sectores

A continuación, se presenta la situación financiera por sectores, central y descentralizado; de igual forma se analizarán por cada uno, las cuentas más representativas a nivel contable.

#### 3.1. Situación financiera del sector central

Las entidades del sector central tienen como función principal orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio, así como definir las políticas y regulaciones que regirán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y del medio ambiente de la nación. Todo esto se realiza con el objetivo de asegurar un desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.

El sector central está conformado por 2 grupos de entidades, el primer grupo lo compone el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MINAMBIENTE) y el segundo las Unidades Administrativas Especiales (sin personería jurídica), estas son: la U.A.E. Parques Nacionales Naturales de Colombia (PARNACO) y la U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la autoridad principal en la gestión del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Su responsabilidad radica en dirigir y regular la planificación ambiental del territorio, así como en establecer las políticas y normativas para la recuperación, conservación, protección, manejo, y uso sostenible de los recursos naturales y el entorno nacional. Todo esto se lleva a cabo con el objetivo primordial de promover el desarrollo sostenible, respetando las competencias asignadas a otros sectores.

Respecto a las unidades administrativas especiales, Parques Nacionales de Colombia tiene como misión administrar y manejar las áreas a cargo de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Colombia, promoviendo la participación de diversos actores, con el propósito de conservar la diversidad biológica y cultural del país, contribuyendo al desarrollo sostenible y a un medio ambiente sano.

Así mismo, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, es la entidad encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa establecida, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible ambiental del País.

A continuación, se presenta la Situación Financiera del sector central del SADS.

Gráfico 5: Situación Financiera del sector central



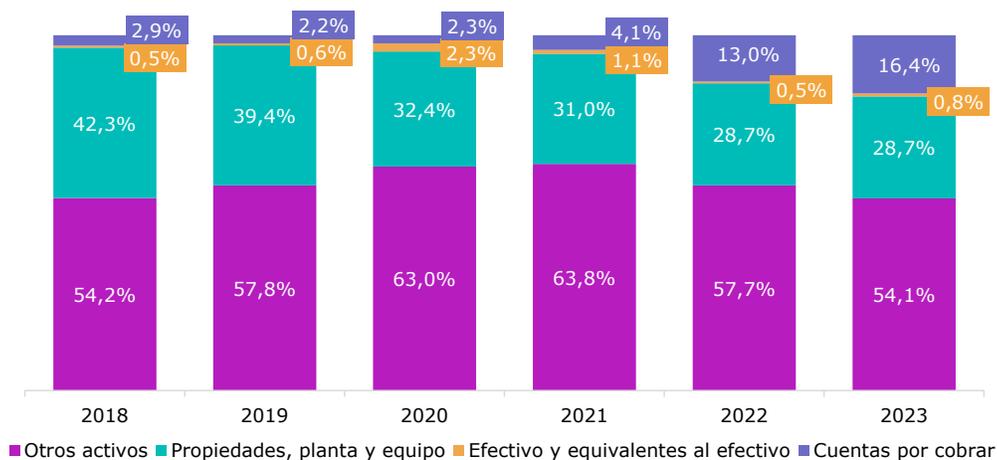
**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

De acuerdo con lo presentado en el gráfico 5, en el que se sintetiza la evolución del activo, pasivo y patrimonio del SADS, se evidencia que los pasivos presentan una mayor relevancia en cuanto al comportamiento de los saldos registrados, es decir, por cada periodo, el pasivo supera al activo, siendo consecuente con un patrimonio negativo.

### 3.1.1. Sector central – Composición del Activo

En el gráfico 6 se presenta la composición de los principales grupos del Activo, donde el más representativo es el denominado *Otros activos*.

Gráfico 6: Composición del activo en el sector central por grupo contable

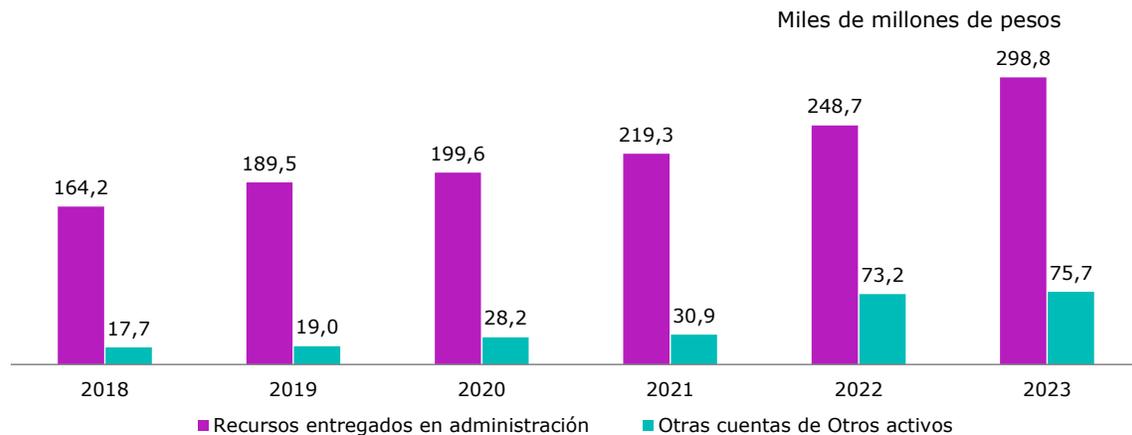


**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024

En el activo, el grupo de mayor representación en todos los periodos es el de *Otros activos*, el cual para el año 2021 presentó la participación más alta con el 63,8%. Las cuentas que conforman a dicho grupo son: *Recursos entregados en administración*, *Activos diferidos*, *Activos intangibles*, *Avances y anticipos entregados*, *Amortización acumulada de activos intangibles (cr)* y *Bienes y servicios pagados por anticipado*.

A continuación, el gráfico 7 presenta la composición por cuentas contables del grupo de *Otros activos*.

Gráfico 7: Composición del grupo *Otros activos* en el Sector Central



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024

Como se puede observar en el gráfico 7, la cuenta de mayor representación es *Recursos entregados en administración*, la cual representa saldos a favor de la entidad, administrados por la Dirección del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la modalidad de Contratos de Fiducia Pública y Cuenta Única Nacional CUN.

### 3.1.2. Entidades representativas en el sector central –Activo

Teniendo en cuenta que el sector central está conformado por las siguientes tres entidades: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales de Colombia y U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, a continuación, se presenta la composición de estas en cuanto al activo del sector central.

Tabla 3: Composición del Activo del sector central por entidades

Activos	Miles de millones de pesos					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	183,6	190,1	223,0	230,6	347,4	417,6
Parques Nacionales Naturales de Colombia	117,3	126,0	100,5	108,8	148,2	177,6
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	24,2	34,6	21,5	30,9	36,3	61,0

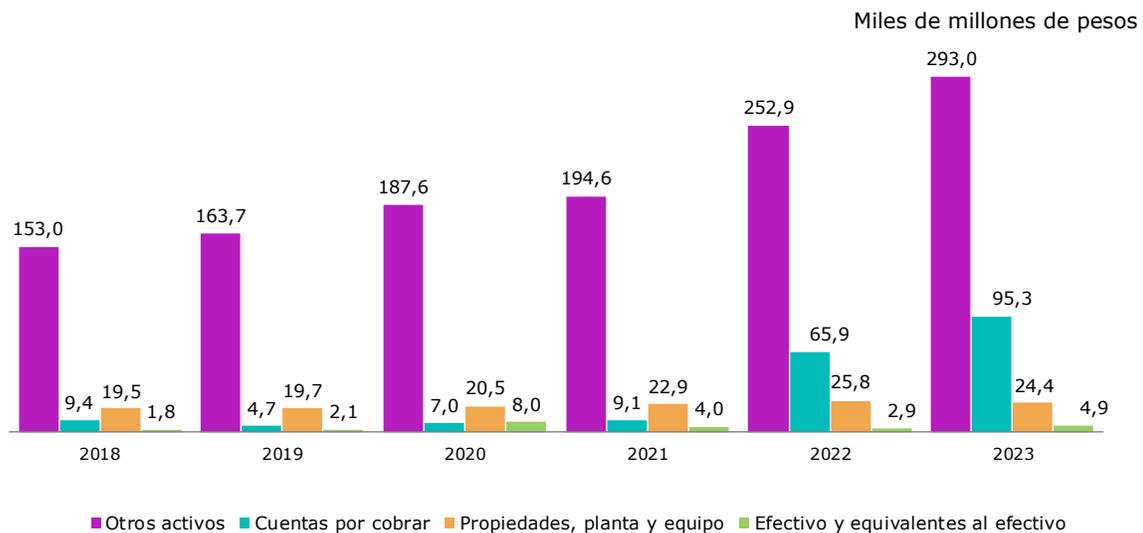
**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la entidad que tiene mayor participación en el activo del sector central durante el periodo 2023, alcanzando un 63,6% de participación sobre el total del sector central.

### Activo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

En el gráfico 8 se presenta la composición del Activo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por grupo contable, donde se observa que el grupo más representativo es el denominado *Otros activos*.

Gráfico 8: Composición del activo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

Teniendo en cuenta lo presentado en el gráfico 8, el grupo contable de *Otros activos* presenta para el año 2018 una participación del 83,0% frente al total de los activos, en el 2019 de 86,1%, en 2020 de 84,1%, respecto al 2021 de 84,4% y para los años 2022 y 2023 la participación disminuye a 72,8% y 70,2% respectivamente.

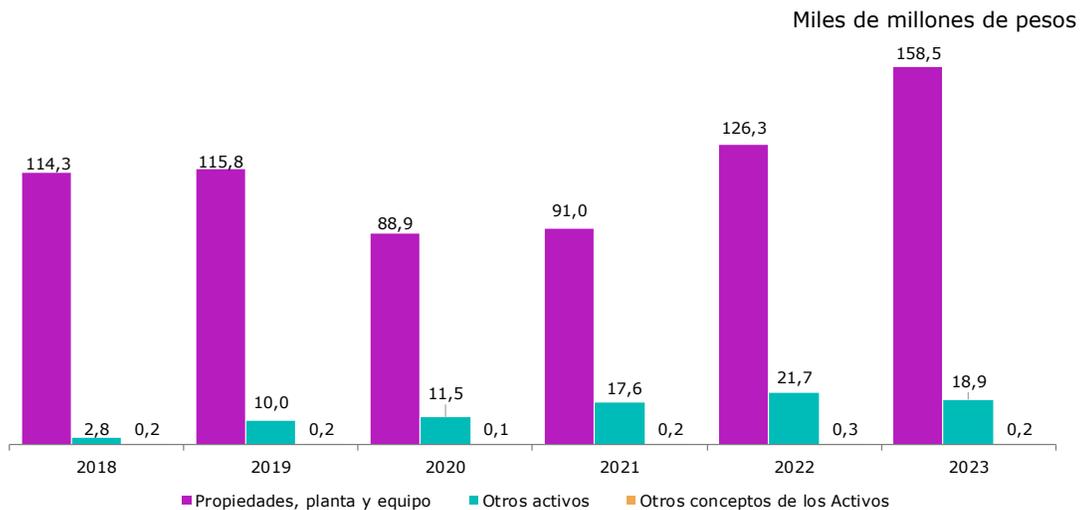
Para los años 2022 y 2023 se presentó una variación significativa en el grupo contable de *Cuentas por cobrar*, la cual, de acuerdo con las notas a los estados financieros de la entidad, correspondió a un aumento en la cuenta contable de *Transferencias por cobrar*, específicamente en la subcuenta *Sistema General de Regalías* por el registro de los movimientos del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR, la cual se incorpora en la contabilidad del MinAmbiente mediante un “comprobante manual resumen” y este corresponde a los recursos que se ejecutan a través del SGR.

## Activo de las Unidades Administrativas Especiales

Respecto a las Unidades Administrativas Especiales sin personería jurídica, se destaca la entidad Parques Naturales de Colombia como la más representativa, para el año 2023 su activo comparado sobre los activos del sector central abarca un 27,0%.

A continuación, se presenta la desagregación del activo de la entidad Parques Naturales de Colombia:

Gráfico 9: Composición del activo de Parques Naturales de Colombia



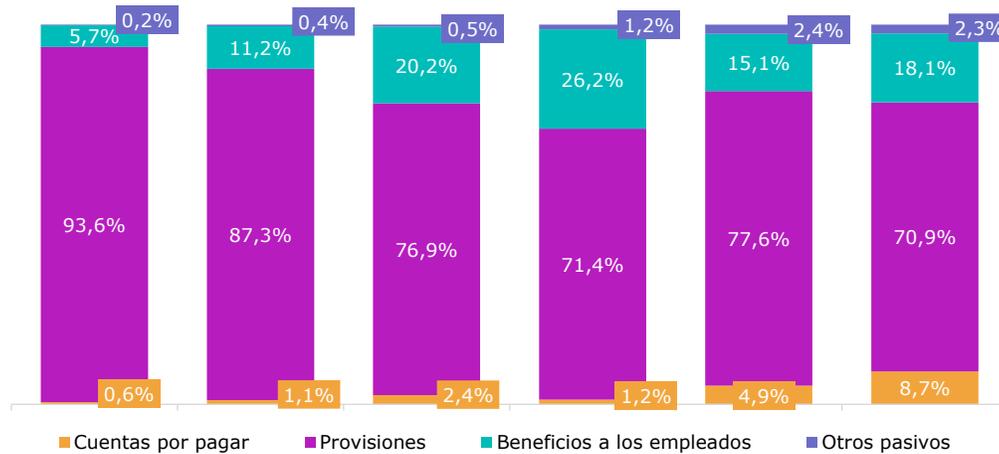
**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

Como se observa en el gráfico 9, el grupo de mayor predominancia durante los periodos analizados es *Propiedades, planta y equipo*, el cual para el año 2018 presenta una participación frente al total de los activos de 97,4%, en el 2019 de 91,9%, en 2020 de 88,4%, en 2021 de 83,6% y para 2022 y 2023 de 85,2% y 89,3% respectivamente. Aunque el grupo *Propiedades, planta y equipo* a nivel de saldos presentan una tendencia positiva, a nivel porcentual disminuye la representatividad en el total de los activos, lo anterior, dado a que el grupo de *Otros activos* ha aumentado su participación a través de los años.

### 3.1.3. Sector central – Composición del Pasivo

En el gráfico 10, se observa la composición de los principales grupos del pasivo, donde el más representativo es el denominado *Provisiones*.

Gráfico 10: Composición del pasivo en el sector central por grupo contable

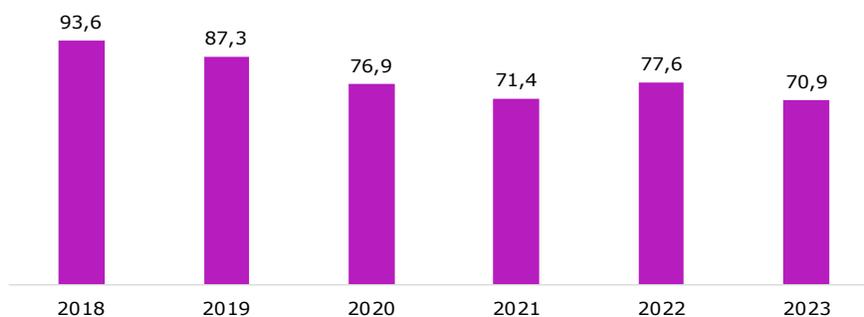


**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

En el pasivo, el grupo de mayor representación en todos los periodos es el de *Provisiones*, el cual para el año 2018 presentó la participación más alta del 93,6%. Las cuentas que conforman a dicho grupo son: *Litigios y demandas* y *Provisiones diversas*.

Dado que las *Provisiones* están conformadas por dos cuentas, siendo la de mayor participación *Litigios y demandas* para todos los periodos, a continuación, se presenta la representatividad de dicha cuenta sobre el total del pasivo del sector central.

Gráfico 11: Participación porcentual de los Litigios y demandas sobre el total de los pasivos del sector central



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

El grupo de Provisiones mediante la cuenta de Litigios y demandas es la de mayor representatividad sobre el total de los Pasivos del sector central, según el Catálogo General de Cuentas para las entidades de gobierno, representa el valor estimado de las obligaciones originadas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la

probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

### 3.1.4. Entidades representativas en el sector central – Pasivo

Teniendo en cuenta que el sector central está conformado por las siguientes tres entidades: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales de Colombia y U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, a continuación, se presenta la composición de estas en cuanto al Pasivo del sector central.

Tabla 4: Composición del pasivo del sector central por entidades

Pasivos	Miles de millones de pesos					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	504,3	578,1	731,7	1.098,5	1.870,0	1.490,8
Parques Nacionales Naturales de Colombia	16,9	29,2	27,1	39,2	72,9	86,4
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	1.386,0	1.052,2	13,1	10,2	13,8	20,4

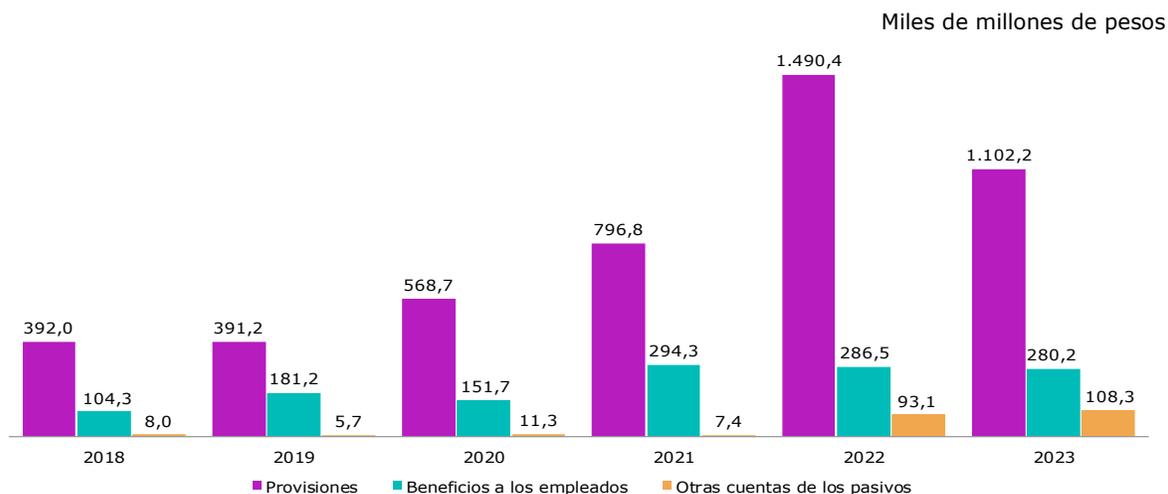
**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

Como se observa en la tabla 3, la entidad de mayor representatividad para el periodo 2020-2023 es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y para los años 2018 y 2019 le corresponde a la entidad U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Según las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de los periodos de representatividad mencionados, la mayor concentración del pasivo de ambas entidades corresponde a las Provisiones por litigios y demandas administrativas, donde se considera la probabilidad de pérdida en cuanto a los procesos interpuestos en contra de las entidades.

### Pasivo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Respecto al Pasivo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con el gráfico 12, se observa una tendencia ascendente durante el periodo 2018 – 2022 y una reducción en el año 2023. Asimismo, se observa que el grupo contable la con mayor representatividad durante todo el período es el de *Provisiones*, en el cual se da un aumento de 87,0% en el año 2022 respecto al 2021 y posteriormente una disminución de 26,0% en el año 2023 respecto al 2022.

Gráfico 12: Composición del pasivo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

### 3.2. Situación financiera del sector descentralizado

El sector descentralizado está conformado por 4 grupos de entidades: los organismos autónomos, las entidades adscritas, las vinculadas y el fondo especial.

Los organismos autónomos son entidades que tienen un régimen especial y autonomía propia definida directamente por la Constitución Política o la ley, dada la especialidad de sus funciones<sup>3</sup>. En el SADS dichas entidades son denominadas Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y Corporaciones para el Desarrollo Sostenible (CDS).

Las entidades adscritas, corresponden al sector descentralizado, y pueden ser del orden nacional o territorial, cuentan con autonomía administrativa, financiera, personería jurídica y patrimonio propio, y cumplen funciones administrativas o prestan un servicio<sup>4</sup>. Se pueden identificar como: establecimientos públicos, unidades administrativas especiales, institutos científicos y tecnológicos, entre otros. En el caso del SADS, en este grupo se encuentra el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Respecto a las entidades vinculadas, son entidades del sector descentralizado del orden nacional o territorial con autonomía administrativa, financiera, personería jurídica, capital independiente y que cumplen actividades productivas, industriales o comerciales de venta de bienes y servicios<sup>5</sup>. En gran parte, este tipo de entidades son catalogadas como empresas industriales y

<sup>3</sup> <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/organos-autonomos.php>

<sup>4</sup> <https://www.funcionpublica.gov.co/glosario/-/wiki/Glosario+2/Entidad+Adscrita>

<sup>5</sup> <https://www.funcionpublica.gov.co/glosario/-/wiki/26415658/Entidad+Vinculada>

comerciales del estado (E.I.C.E), sociedades de economía mixta (S.E.M), empresas sociales del estado (E.S.E), entre otras.

Este grupo está conformado, según el DUR 1076 de 2015, por las siguientes 4 entidades: Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis (INVEMAR), Instituto de Investigaciones en Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt (IAVH), Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico Jhon Von Newman (IIAP) e Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI).

Por último, se encuentra en el sector descentralizado el Fondo especial, esta entidad es creada como un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuenta con personería jurídica, patrimonio independiente, sin estructura administrativa ni planta de personal y con jurisdicción en todo el territorio nacional<sup>6</sup>.

A continuación, se presenta la situación financiera por grupos de entidades del sector descentralizado:

### 3.2.1. Sector descentralizado - Organismos Autónomos

Los organismos autónomos corresponden a las entidades que conforman una de las ramas del sector descentralizado del SADS, entre estas se encuentran las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y las Corporaciones para el Desarrollo Sostenible (CDS).

A las CAR y CDS se les designan como autoridades ambientales regionales, sujetas a cumplir con los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en materia de políticas ambientales para la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación.

Según el DUR 1076 del 2015, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidro geográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Actualmente, existen 34 organismos autónomos, de los cuales 28 son Corporaciones Autónomas Regionales y 6 Corporaciones para el Desarrollo Sostenible, a continuación, se presentan:

---

<sup>6</sup> <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/fondo-nacional-ambiental-fonam/>

Tabla 5: Corporaciones Autónomas Regionales y Corporaciones de Desarrollo Sostenible

<b>N</b>	<b>Corporaciones Autónomas Regionales</b>
1	Corporación Autónoma Regional de Boyacá
2	Corporación Autónoma Regional de Caldas
3	Corporación Autónoma Regional de Chivor
4	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
5	Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga
6	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental
7	Corporación Autónoma Regional de la Guajira
8	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía
9	Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare
10	Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge
11	Corporación Autónoma Regional de Nariño
12	Corporación Autónoma Regional de Risaralda
13	Corporación Autónoma Regional de Santander
14	Corporación Autónoma Regional de Sucre
15	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
16	Corporación Autónoma Regional del Atlántico
17	Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique
18	Corporación Autónoma Regional del Cauca
19	Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia
20	Corporación Autónoma Regional del Cesar
21	Corporación Autónoma Regional del Guavio
22	Corporación Autónoma Regional del Magdalena
23	Corporación Autónoma Regional del Quindío
24	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena
25	Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar
26	Corporación Autónoma Regional del Tolima
27	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
28	Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó
<b>N</b>	<b>Corporaciones para el Desarrollo Sostenible</b>
1	Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena
2	Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y El San Jorge
3	Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá
4	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
5	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico
6	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

Teniendo en cuenta que cada entidad reporta información financiera a la Contaduría General de la Nación, en este apartado se analizará el comportamiento que han tenido los organismos autónomos en su situación financiera y, a nivel específico, el gasto en que han incurrido en actividades relacionadas con el medioambiente.

### 3.2.2. Situación financiera de los Organismos Autónomos

A continuación, se presenta la Situación Financiera de los Organismos Autónomos del SADS.

Gráfico 13: Situación financiera de los Organismos Autónomos

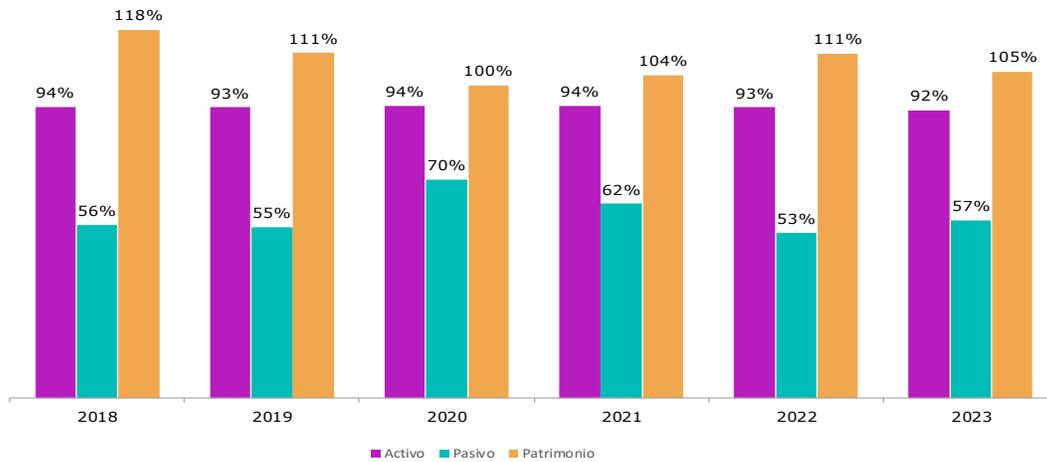


**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

Como se puede observar en el gráfico 13, en cuanto al activo y patrimonio de los Organismos Autónomos del SADS, han presentado una evolución con tendencia positiva, frente al pasivo se presentan aumentos y disminuciones que fluctúan entre las vigencias, por lo tanto, no hay una tendencia predominante para tal clase.

Entre los años 2018 y 2023, el pasivo de los Organismos autónomos experimentó varias fluctuaciones. En 2018, el pasivo se situaba en \$2.458,9. Posteriormente, en 2019, se observó una disminución significativa, alcanzando \$2.093,5. Esta tendencia descendente continuó en 2020, cuando el pasivo se redujo a \$1.967,6. Sin embargo, en 2021, hubo un ligero incremento, situándose en \$2.011,7. Este aumento se mantuvo en 2022, con un pasivo de \$2.212,2. Finalmente, en 2023, se registró una ligera disminución, cerrando el año con un pasivo de \$2.168,4.

Gráfico 14: Participación porcentual de los Organismos Autónomos en la situación financiera total del SADS

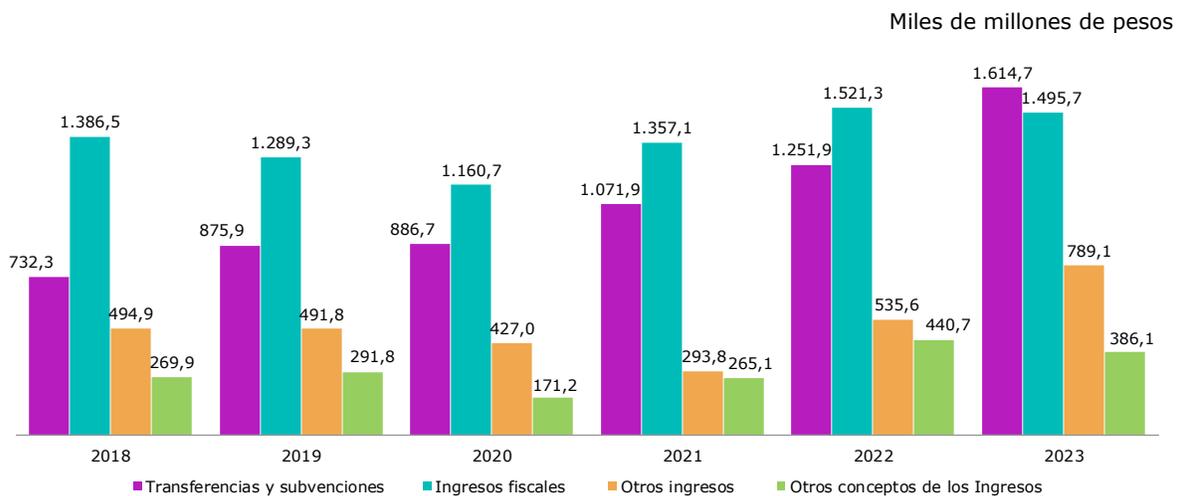


**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

De acuerdo con lo presentado en el gráfico 14, se observa que los Organismos Autónomos ocupan la mayor participación porcentual de todo el SADS, lo anterior, superando por más del 50% en los conceptos de activo, pasivo y patrimonio. En el caso del Patrimonio, la participación de los Organismos Autónomos supera el 100% porque en el total del sector este concepto se compensa con el saldo negativo del sector central.

### 3.2.3. Ingresos de los Organismos Autónomos

Gráfico 15: Ingresos de los Organismos Autónomos



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

En el gráfico 15, se puede observar que los ingresos más representativos en los periodos analizados son *Transferencias y subvenciones* e *Ingresos fiscales*; en

cuanto al primero, los recursos son los derivados de las asignaciones del PGN y en cuanto al segundo son ingresos por conceptos de ingresos fiscales, parte de ellos corresponden a la sobretasa ambiental, licencias, entre otros.

### 3.2.4. Gastos de los Organismos Autónomos en actividades del medio ambiente

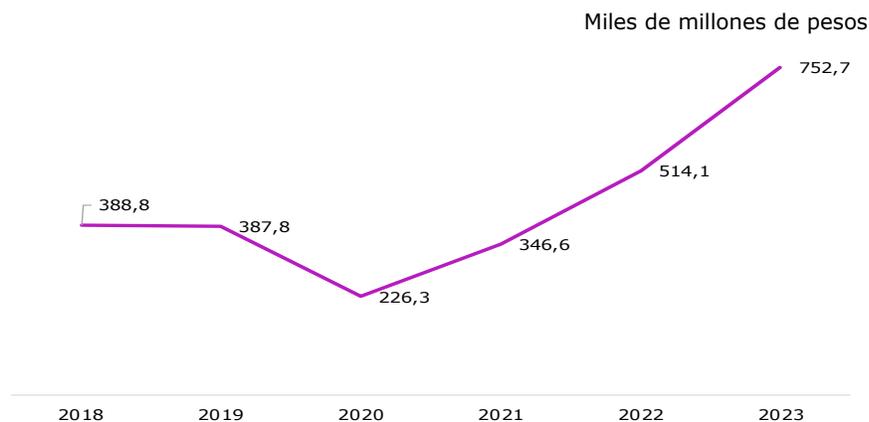
A nivel contable, las CAR y las CDS registran en sus estados financieros un concepto especial que, para efectos de este análisis, lo asociaremos como el gasto incurrido en actividades del medioambiente. Específicamente lo podemos encontrar en el Catálogo General de Cuentas (CGC) en el grupo contable 55 denominado Gasto público social, en la cuenta contable 5508 denominada Medioambiente, la cual es utilizada para reconocer contablemente el valor de las erogaciones incurridas por las entidades para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

La cuenta Medioambiente la componen 11 subcuentas, de las cuales podemos analizar de manera específica el gasto en que se incurre para diversos temas ambientales como: actividades de conservación, actividades de recuperación, actividades de adecuación, investigación, educación, capacitación y divulgación ambiental, estudios y proyectos, asistencia técnica, transferencia de tecnología, manejo y administración de información, asignación de bienes y servicios y otros gastos en medio ambiente.

A continuación, se presenta el comportamiento de estas subcuentas para el periodo 2018-2023. Vale resaltar que las tendencias de las subcuentas del Medioambiente marcan un panorama general en cuanto a las gestiones realizadas por los organismos autónomos y su relación con la contribución y mejoramiento del medioambiente.

#### Actividades de conservación

Gráfico 16: Gastos en actividades de conservación

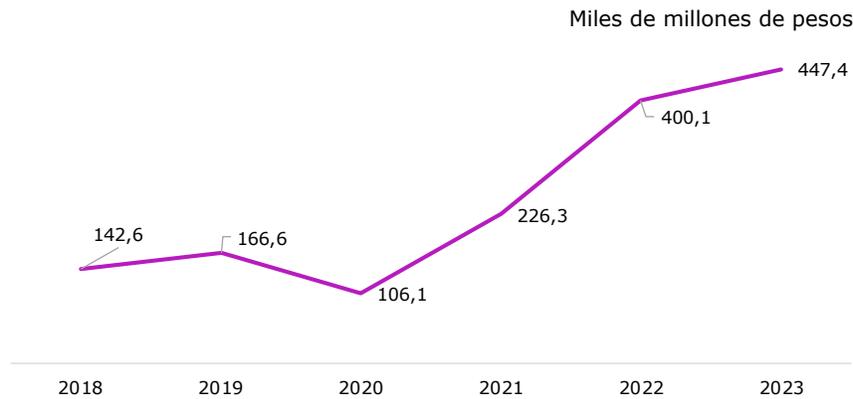


**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

Como se puede observar en el gráfico 16, en el año 2020 se presenta el menor valor en este concepto de gasto y también la menor participación de esta subcuenta en el total de la cuenta de *Medio ambiente* (32,1%); de igual forma, es este el punto de partida para la evolución significativa del gasto en el que incurrieron las CAR y las CDS en las actividades de conservación. La entidad de mayor representatividad para el periodo 2023 es la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca con un saldo de \$250,0 que corresponde al 33,2% sobre el total de la subcuenta.

### Actividades de recuperación

Gráfico 17: Gasto en actividades de recuperación

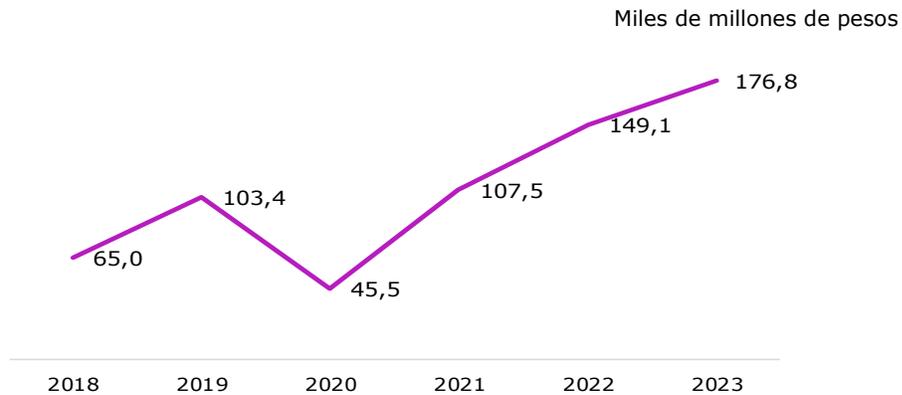


**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

De acuerdo con el gráfico 17, el gasto en las actividades de recuperación para el periodo 2018 a 2023 solo presentó disminución en el año 2020. Por otra parte, la participación de esta subcuenta en el total de la cuenta de *Medio ambiente* presenta un aumento en el período analizado, pasando de 17,2% en 2018 a 23,0% en 2023. Asimismo, es importante mencionar que en 2023 la entidad que tuvo mayor participación en los gastos por este concepto fue la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, la cual, en sus notas a los estados financieros informa que dichas erogaciones correspondieron principalmente a actividades de recuperación en cuanto a suelo y fauna.

## Actividades de educación, capacitación y divulgación ambiental

Gráfico 18: Gastos en Educación, capacitación y divulgación ambiental

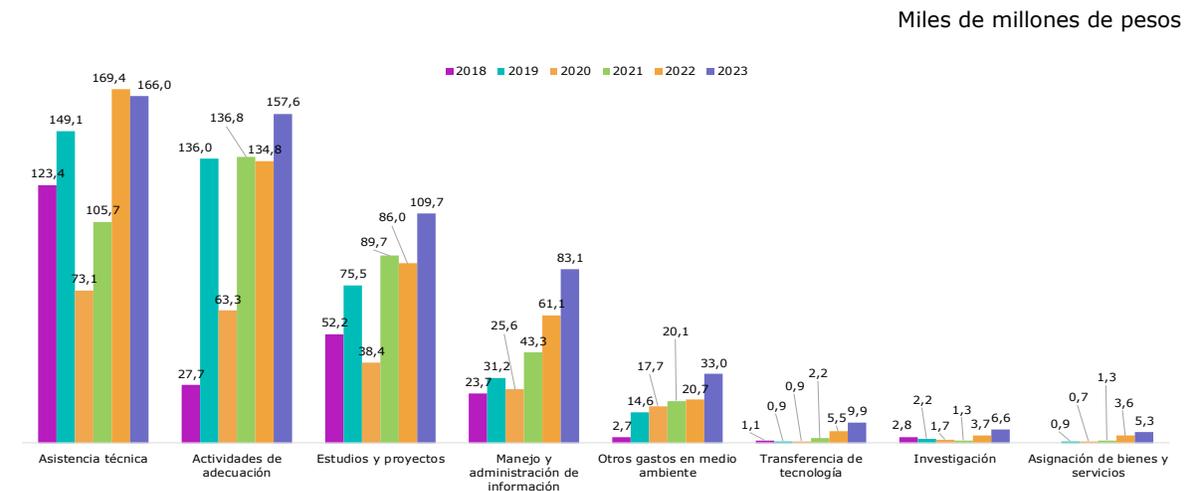


**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

De acuerdo con lo observado en el gráfico 18, en este concepto del gasto, al igual que los anteriores, el año 2020 fue el que presentó el menor valor y asimismo su participación en el total de la cuenta de *Medio ambiente* fue de 7,6%, frente a una participación de 9,9% en el año 2021 y de 9,6% en el 2022. En el año 2023 la entidad que incurrió en mayores erogaciones por este concepto fue la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca con un saldo de \$91,0.

A continuación, se presenta la compilación del resto de subcuentas que conforman el gasto de medioambiente de los Organismos Autónomos.

Gráfico 19: Resto de subcuentas que conforman el gasto público social en medioambiente



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

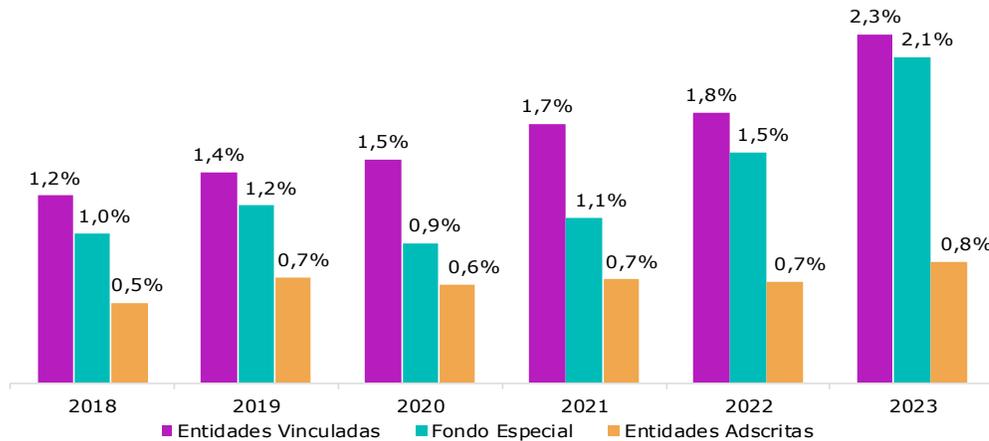
Según el gráfico 19, se evidencia que la subcuenta denominada asistencia técnica es la de mayor representación, en la cual las principales entidades que reportan saldos para el periodo 2023 son: Corporación Autónoma Regional del

Atlántico, Corporación Autónoma Regional de Santander y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. La asistencia técnica consiste principalmente en realizar acompañamientos a los diferentes actores en cuanto a la aplicación de las políticas públicas ambientales.

### 3.2.5. Sector descentralizado – Entidades adscritas, entidades vinculadas y fondo especial

En este apartado, se analizarán de forma conjunta los grupos de entidades adscritas, entidades vinculadas y el fondo especial, lo anterior teniendo en cuenta el porcentaje de participación que las cifras de estos grupos representan en la situación financiera total del SADS.

Gráfico 20: Participación del activo de las entidades adscritas, entidades vinculadas y fondo especial en el total del SADS

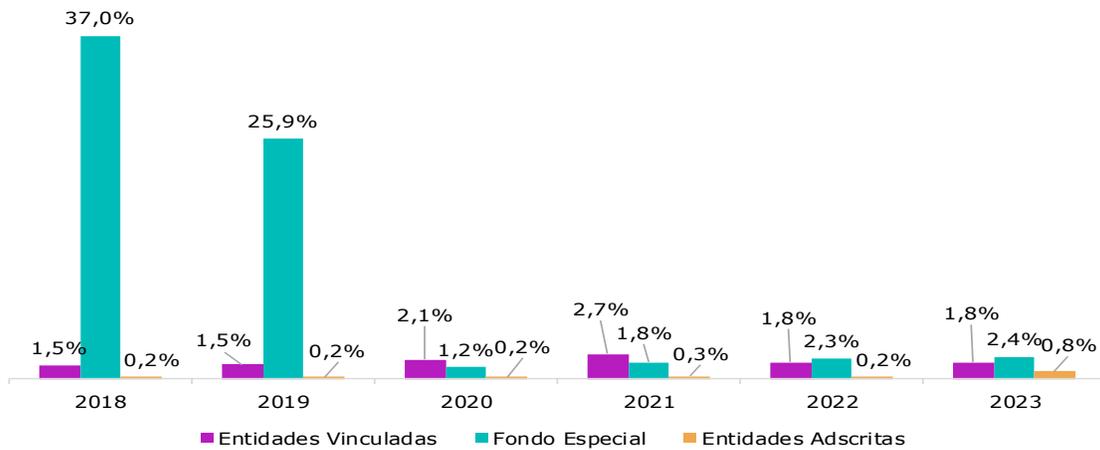


**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

En el gráfico 20, se observa la participación del activo de las entidades vinculadas, adscritas y fondo especial frente al total del activo del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Como se evidencia, el grado de participación de cada grupo no supera el 3% sobre el total.

En la vigencia 2023 la entidad más representativa de las vinculadas es el Instituto de Investigaciones Costeras y Marinas José Benito Vives de Andreis, con una participación del 40,6%, frente al total del grupo. En cuanto a las entidades adscritas, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales en el año 2023 presentó una variación absoluta de \$8,2 respecto al año anterior. Para el caso del activo del Fondo Nacional Ambiental, presentó una variación de \$27,9 entre 2022 y 2023.

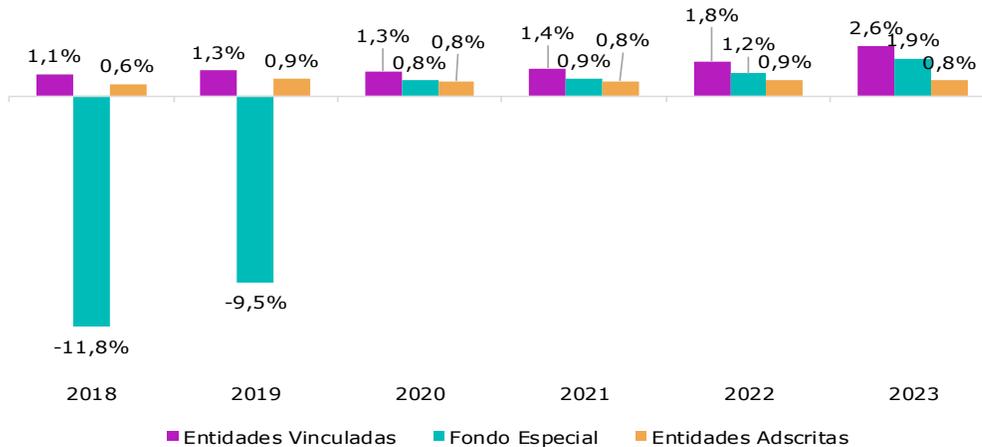
Gráfico 21: Participación del pasivo de las entidades adscritas, entidades vinculadas y fondo especial sobre el total del SADS



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

En el gráfico 21 se observa el comportamiento del pasivo de las entidades vinculadas, adscritas y fondo especial frente al total del pasivo del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se evidencia que el grupo más representativo para los periodos 2018 y 2019 es el Fondo especial, entidad Fondo Nacional Ambiental.

Gráfico 22: Participación del patrimonio de las entidades adscritas, entidades vinculadas y fondo especial sobre el total del SADS



**Fuente:** elaboración propia con base información CGN; 2024.

En el gráfico 22 se observa el comportamiento del patrimonio de las entidades vinculadas, adscritas y fondo especial, comparado con el total del patrimonio del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Como novedad, el Fondo Nacional

Ambiental presentó una variación negativa del patrimonio en 2018 y 2019, lo anterior, debido a un aumento de los pasivos en dichos periodos.

#### **4. Consideraciones Finales**

Desde el punto de vista presupuestal, en cuanto a los valores del PGN que fueron apropiados para el SADS, en los periodos analizados se pudo identificar que, para el año 2023, el Sector tan solo presentó una participación en el presupuesto del 0,6% frente al total de todos los sectores económicos que hacen parte del PGN; sin embargo, en las tres últimas vigencias su participación se ha incrementado, pasando del 0,4% en 2021 al 0,6% en 2023.

En cuanto a las cifras contables y financieras del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, estas muestran que en el sector central se presenta un efecto negativo en el patrimonio, dado que en las entidades que lo conforman, las obligaciones pendientes superan el valor del activo. Esto especialmente se explica por el monto de provisiones que debe reconocer el nivel nacional central. Caso contrario ocurre en el sector descentralizado, principalmente porque en los Organismos Autónomos el activo supera al pasivo de manera significativa. En estas entidades además se observa que sus principales ingresos corresponden a los ingresos fiscales, donde la mayor participación la tiene la sobretasa ambiental. Como consecuencia de todo ello, el consolidado de todo el SADS presenta un patrimonio positivo.

#### **5. Referencias bibliográficas**

- ✓ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (2019). Estados Financieros a 31 diciembre de 2018. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (2020). Estados Financieros a 31 diciembre de 2019. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (2021). Estados Financieros a 31 diciembre de 2020. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (2022). Estados Financieros a 31 diciembre de 2021. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (2023). Estados Financieros a 31 diciembre de 2022. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (2024). Estados Financieros a 31 diciembre de 2023. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Decreto 1076 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Colombia. Obtenido de

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78153>

- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2019). Estados Financieros a 31 diciembre de 2018. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2020). Estados Financieros a 31 diciembre de 2019. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2021). Estados Financieros a 31 diciembre de 2020. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2022). Estados Financieros a 31 diciembre de 2021. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2023). Estados Financieros a 31 diciembre de 2022. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2023). Logros de Políticas Públicas Ambientales – Informe de seguimiento a políticas públicas ambientales. 2018-2022. Colombia. Obtenido de <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2023/04/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-DE-POLITICAS-2019-2022.pdf>
- ✓ Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2024). Estados Financieros a 31 diciembre de 2023. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Ministerio de Hacienda y Crédito Público (s.f.). Cifras históricas del Presupuesto General de la Nación. Colombia. Obtenido de [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages\\_presupuestogralnacion/bitcoraeconomica](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/bitcoraeconomica)
- ✓ Parques Nacionales Naturales de Colombia (2019). Estados Financieros a 31 diciembre de 2018. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Parques Nacionales Naturales de Colombia (2020). Estados Financieros a 31 diciembre de 2019. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>

- ✓ Parques Nacionales Naturales de Colombia (2021). Estados Financieros a 31 diciembre de 2020. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Parques Nacionales Naturales de Colombia (2022). Estados Financieros a 31 diciembre de 2021. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Parques Nacionales Naturales de Colombia (2023). Estados Financieros a 31 diciembre de 2022. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Parques Nacionales Naturales de Colombia (2024). Estados Financieros a 31 diciembre de 2023. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>
- ✓ Parques Nacionales Naturales de Colombia (2024). Estados Financieros a 31 diciembre de 2023. Colombia. Obtenido de <https://www.chip.gov.co/>



**CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

*Cuentas Claras, Estado Transparente*



SC-  
7328-1



SA-CER  
366516



OS-CER  
366518



OS-CER  
660642



**f** @ContaduriaGeneraldeLaNacionCGN | **X** @Contaduria\_CGN | **▶** CGNOFicial

 [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co)